



## LOCALES

## ESTADO DEL TIEMPO

De acuerdo con el informe del Ideam, hoy se estima cielo parcial a mayormente cubierto con lluvias en el sur de Cesar, Bolívar y Magdalena. Se pronostica lluvias de menor intensidad en el sur de Córdoba y Sucre.

## EL PAÍS HOY



	Max	Min
Santa Marta	31	26
Cartagena	31	26
Montería	32	24
Bogotá	17	9
Medellín	25	16
Cali	28	20
Bucaramanga	26	20
Cúcuta	33	23
Pereira	24	17

## BARRANQUILLA

	54b	Dom
Max	31	30
Min	26	26

  

HOY	MAX	MIN
Riohacha	31	25
Valledupar	33	25
Sincelejo	30	23

También empezarán a regir los aranceles a la ropa, el IVA a los precios de la gasolina y la creación del Fondo de Estabilización de Precios del Café. El acto será en Valledupar.

# Con la sanción del PND entra en vigor la sobretasa de Electricaribe

Por Tomás Betín del Río

BOGOTÁ. El presidente Iván Duque sancionará este sábado en Valledupar el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022, que trae, entre otras cosas, la sobretasa de \$4 por kilovatio para los estratos 4, 5 y 6 de todo el país, que será usada para la solución a la problemática del servicio de energía eléctrica en el Caribe.

La conversión en ley de la hoja de ruta para los cuatro años del duquismo se hará durante el Taller Construyendo País 32, que se realizará en el Colegio Comfacsar, en la capital vallenata. Después de esta rúbrica, informó la Presidencia, representantes de organizaciones sociales, gremios y grupos étnicos también refrendarán, de forma simbólica, con sus firmas el Plan.

Al respecto, la barranquillera Karen Abudinen, alta consejera presidencial para las Regiones, señaló que "lanzar este pacto en Valledupar es una forma de reafirmarle al país que el verdadero desarrollo nace en las regiones, dialogando y construyendo en equipo".

Precisamente, para el Cesar el PND tiene previstos \$22 billones, de los cuales \$12,8 billones se invertirán en el Pacto por la Equidad,



El presidente Duque se encuentra en Valledupar. Ayer sostuvo una reunión sobre economía naranja.

que prioriza la educación y propone la construcción de infraestructura educativa rural, la formación agrícola y ambiental, y el fortalecimiento de la educación superior con el programa 'Generación E'.

"Con estos recursos vamos a generar oportunidades, equidad, legalidad, emprendimiento, conectividad y logística necesaria para la atención a la población durante los próximos cuatro años", explicó Abudinen.

El Plan trae 336 artícu-

los, 25 pactos estructurales y transversales, con inversiones por \$1.096 billones, de los cuales el 47% se destinarán a lo social. Al pacto por la equidad se destinan \$510,1 billones, al pacto por la legalidad \$132,7 billones y al pacto por el emprendimiento \$27,1 billones.

**LO QUE TRAE EL PND.** El Plan indica que la sobretasa de \$4 por kilovatio hora también se aplicará a los usuarios industriales y comerciales, con el fin de

financiar los fondos que salvarían a Electricaribe. Por ello los grandes consumidores de energía, afiliados en la Andi y Asoenergía, critican la medida. Y se oponen a que el Ejecutivo cambie el tope máximo de participación de una electrificadora en el mercado, de 25% a 35%, para que la italiana Enel y EPM, que poseen más de 20% del mercado de comercialización de energía, puedan ir a la pelea por Electricaribe, o mejor dicho, CaribeSoL y/o CaribeMar.

Además de la sobretasa de Electricaribe, se incluye en el PND el incremento de los aranceles a la ropa. En concreto, se trata de un arancel del 37,8% a la ropa que entre al país por menos de USD20 por kilo, y de otro de 10% más USD3 por kilo a la ropa que llegue por debajo de ese precio.

También se encuentra la creación del Puerto Tribu- gá, en el Chocó, en medio del cual hay una polémica por temas económicos y ambientales sobre la viabilidad del proyecto. Y en

el Valle del Cauca se quejan por el riesgo ambiental que representa un nuevo puerto y dicen que no se necesita otro puerto en el Pacífico que le compita a Buenaventura.

Las empresas del sector eléctrico, así mismo, enviaron una carta a Duque pidiendo eliminar el artículo que obliga a los distribuidores de energía eléctrica a comprar el 10% de fuentes no convencionales, como el sol y el viento, que no gusta a distribuidores como Codensa o EPM, que piden que la próxima subasta de fuentes no convencionales venga con contratos a largo plazo y condiciones más estables que haga más atractiva la compra a los comercializadores.

Con la entrada en vigencia del articulado, de igual forma, empezará a regir el hecho de que los empleadores no asumirán el pago de los aportes de seguridad social de sus trabajadores independientes. En el Gobierno pasado se había expedido un decreto que decía que a partir del 1 de junio de 2019 los empresarios debían empezar a retener los pagos de salud, pensión y riesgos laborales a los trabajadores con contratos de prestación de servicios, pero en el PND se cayó tal disposición.

El Plan, igualmente, creó el piso de protección social para personas con ingresos menores a un salario mínimo, al que deberán vincularse quienes trabajan por tiempo parcial y que, por tanto, reciben menos de un salario mínimo legal mensual vigente.

También se dan una rebaja en el IVA a los precios de la gasolina, la creación del esperado Fondo de Estabilización de Precios del Café y la ampliación del pago por servicios ambientales a través de sobretasas.

## Derrumbe en casa de San José fue por "falla en la estructura"

La ausencia de vigas de amarre en la casa generó el accidente.

Gestión del Riesgo confirmó que no hubo heridos.

Por Salomón Asmar Soto

El techo de una vivienda de dos plantas se derrumbó la tarde de ayer en el barrio San José, lo que generó pánico entre los vecinos del inmueble. Fue necesaria la presencia de una máquina del Cuerpo de Bomberos de Barranquilla para atender la emergencia.

La construcción, ubicada en una zona residencial, se habría derrumbado por "fallas en la estructura a la hora de la construcción", según indicó Gestión del Riesgo de Barranquilla.

Cuatro camiones de bomberos se movilizaron hacia la zona la tarde de ayer para retirar los escombros y adelantar los trabajos de demolición autorizados por Gestión del Riesgo.

Con mazos y herramientas de recolección, los bomberos se pusieron manos a la obra a los pocos minutos de que se diera el accidente para recoger los escombros.

Según reportaron los vecinos del sector, los bomberos, al igual que la unidad de Gestión del Riesgo, llegaron al barrio "casi inmediatamente". Cerca de 15 integrantes del cuerpo de rescate evacuaron la zona, movilizaron los vehículos estacionados en las inmediaciones de la vivienda y cercaron el perímetro para mantener alejados a los curiosos que se acercaron al lugar.

"La orden es demoler la vivienda inmediatamente", notificó ayer el Coordinador Operativo de Emergencias de Gestión del Riesgo, Remberto Quintero, quien llegó al lugar de los hechos junto a los bomberos.

"La casa no tiene vigas de amarre, esto pudo haber pasado antes. La falla está en la construcción de



Parte de techo de la vivienda se desplomó.

la vivienda, que quizás se pudo ver afectada por la humedad de estos últimos días. Aunque el problema de origen es que la vivienda estaba mal construida", indicó el secretario de Prevención y Atención de Desastres, Remberto Quintero.

El derrumbe se generó desde la parte frontal del techo de la vivienda, que se habría desprendido no solo por las fallas en la estructura, sino también —según

indicaron las autoridades— posiblemente afectado por la humedad y las lluvias de estos últimos días.

La propietaria le comunicó a EL HERALDO que nunca habían tenido problemas en los cuatro años llevan residiendo en el lugar y que "todo estaba nuevo". "Nunca vimos signos de que esto podía pasar", dijo.



Bomberos previo a la demolición de la vivienda.

se presentó el derrumbe. "Todo ocurrió muy rápido, tuve que salir corriendo por miedo a que me pasara algo a mí y a mi esposo que estaba durmiendo".

En el interior de la vivienda, ubicada en el segundo piso de la construcción, no se presentaron daños, de igual manera que en la casa del primer piso.

Según reportó Gestión del Riesgo y los propietarios de la vivienda, no hubo heridos por el accidente, que fue alertado a las autoridades por los vecinos de la localidad.

"Afortunadamente no hubo heridos, pero por

las condiciones en las que estaba la casa esto pudo haber sucedido antes. Quizás las lluvias de estos días atenuaron la situación, pero la verdad es que el problema de fondo está relacionado con la construcción de la casa, que fue errática", señaló el Coordinador de Emergencias de Gestión del Riesgo.

El accidente, al parecer ocasionado por una falla en la estructura de la casa, no estaría relacionado con las últimas lluvias que han caído en la ciudad de Barranquilla, según manifestaron los habitantes de la vivienda.

HÁNSEL VÁSQUEZ